ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021, POR LA COMISIÓN CENTRAL DE HOMOLOGACIÓN (MESA DE CONTRATACIÓN), PARA LA APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE LA CITADA MESA CELEBRADAS LOS DÍAS 8 Y 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN EL "ACUERDO MARCO DE HOMOLOGACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORÍAS ENERGÉTICAS CON DESTINO A LOS INMUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y SUS ENTIDADES INSTRUMENTALES" (Expte.: CONTR 2021 590660).

PERSONAS ASISTENTES

Presidenta Suplente

Sra. Dña. Inmaculada Concepción Barea Sánchez.

Subdirectora General de Contratación y Régimen Patrimonial, de la Dirección General de Contratación.

Vocales

Sr. D. Manuel Cuadros Ojeda.

En representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Sra. Dña. Carmen Soro Cañas.

En representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

Secretaria

Sra. Dña. Sara Gallego Selfa.

Jefa del Servicio de Racionalización y Centralización de la Contratación, de la Dirección General de Contratación.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 11:16 horas del día 28 de septiembre de 2021, en la Sala de Juntas de la Séptima Planta del Edificio Torretriana, sito en calle Juan Antonio de Vizarrón s/n, Sevilla, se reúne la Comisión Central de Homologación integrada por las personas arriba mencionadas, constituida en Mesa de Contratación, para la aprobación de las Actas de las sesiones de la citada Mesa, celebradas los días 8 y 13 de septiembre de 2021, en el "Acuerdo Marco de Homologación de Servicios de Auditorías Energéticas con destino a los Inmuebles de la Administración de la Junta de Andalucía y sus Entidades Instrumentales" (Expte.: CONTR 2021 590660), cuya convocatoria fue enviada al Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) el 6 de julio de 2021 y publicada en el Diario n.º 2021/S 131-347605, de 9 de julio de 2021 y en el Perfil de Contratante de la Dirección General de Contratación, de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea, ubicado en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (PdC), referencia de publicación: 2021-0000093703, de fecha 8 de julio de 2021.

Por la Sra. Presidenta Suplente se declara constituida la Mesa de Contratación, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.7 del Reglamento de desarrollo parcial de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, que establece que *"para la válida constitución de la mesa deberán estar presentes la mayoría absoluta de sus miembros, y, en todo caso, el Presidente, el Secretario y los dos vocales que tengan atribuidas las funciones correspondientes al asesoramiento jurídico y al control económico-presupuestario del órgano"*, así como en el artículo 6 1. del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, que se

Es copia auténtica de documento electrónico

pronuncia en idénticos términos, por lo que, seguidamente, se pasa a debatir el Orden del Día que fue el siguiente:

1. Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones de la Mesa de Contratación celebradas los días 8 y 13 de septiembre de 2021.

1º.- Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones de la Mesa de Contratación celebradas los días 8 y 13 de septiembre de 2021.

Toma la palabra la Sra. Secretaria quien pone de manifiesto que se hizo entrega a todos los miembros de la Mesa de Contratación de un borrador del Acta de las sesiones celebradas los días 8 y 13 de septiembre de 2021, confirmando que los dos vocales designados, en representación de la Agencia Andaluza de la Energía, pese a no asistir a este acto, prestaron su conformidad a dichas Actas, mediante correo electrónico remitido al Servicio de Racionalización y Centralización de la Contratación, de la Dirección General de Contratación.

A continuación, por el resto de miembros de la Mesa de Contratación que asisten a esta sesión, se acuerda la aprobación de las Actas de las sesiones celebradas los días 8 y 13 de septiembre de 2021.

No obstante, en relación con este asunto, y tras breve debate, se adopta el acuerdo de que las Actas de las Mesas de Contratación se aprueben en la misma sesión en la que se hayan celebrado.

Por tanto, se acuerda en esta misma sesión, la aprobación de la presente Acta.

Por la Sra. Presidenta Suplente de la Mesa, tras comprobar que el expediente reúne todos los requisitos legales de aplicación, se da por terminado el acto, siendo las 11:20 horas, de todo lo cual, yo como Secretaria certifico con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta Suplente.

VºBº

LA PRESIDENTA SUPLENTE	LA SECRETARIA
Inmaculada C. Barea Sánchez	Sara Gallego Selfa

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	INMACULADA CONCEPCION BAREA SANCHEZ	18/10/2021	PÁGINA 2/2
	SARA GALLEGO SELFA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmVJWQH9DZ6U9PEAZXEMP63AKTK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	